

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelos, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas é imprenta Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

LA AGRICULTURA EN EL CONGRESO

Importante debate sobre sindicación obligatoria

En la interesante discusión sostenida en el Congreso de los diputados entre nuestro querido amigo el Sr. Yranzo Benedito y el Sr. Vizconde de Eza, Director general de Agricultura, con motivo del proyecto de ley contra las plagas del campo, ha habido una parte que ofrece singular interés para la Plana, por referirse á cuestiones de actualidad enlazadas con el problema de la crisis naranjera.

Ya que por su mucha extensión no podemos trasladar íntegros á nuestros columnas los discursos de los citados señores, reproducimos al menos la parte de referencias, seguros de que nos lo agradecerán los lectores de LA PROVINCIA.

Sesión del 31 de Marzo

El Sr. PRESIDENTE.—El Sr. Yranzo tiene la palabra para continuar su discurso.

El Sr. YRANZO: Señores Diputados, con ser prolijo, yo lo lamento, la tarde última en el análisis de los principales aspectos de este proyecto, todavía omití uno importantísimo también, ocupándome del cual reanudaré el hilo de mi discurso.

El art. 93, autoriza á los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería para que los remanentes que queden de los fondos recaudados en la forma que disponen los artículos 17 y 38 se apliquen, después de cubiertos todos los gastos que á las plagas se refieren, á los demás fines asignados á los Consejos por el Real decreto de 17 de Mayo último.

Y más adelante, el propio artículo, determinando todavía más el alcance del concepto, se refiere á la «útil aplicación en cualquiera otra función de progreso agrícola y social de la provincia».

Piñándose en el Real decreto citado, se ve que los fines á que puede aplicarse tales recursos el Consejo son extensísimos, varios, múltiples, abarcan todas las modalidades de los problemas agrícolas. Así, por ejemplo, incumben á los Consejos, según el art. 33, lo relativo á «cultivos ó mejoras de los mismos».

Los corresponden, según el art. 34, aque las funciones sociales que consisten en promover la creación, funcionamiento y expansión de órganos, núcleos y Asociaciones que despierten los sentimientos de sociabilidad, demuestran la necesidad de la unión de esfuerzos para la consecución de fines progresivos y se compenetren en una acción común para el adelanto agrícola en general.

Y en igual sentido lo párrafo 3.º del siguiente artículo ó estatuto que la acción social irá enderezada á recomendar y favorecer la constitución de Corporaciones, gremios ó Sindicatos profesionales con fin económico y social; la cooperación y la mutualidad para el socorro, la producción, la venta y el consumo, el seguro y la previsión para cosechas, etc. etc.

Dejando íntegro el alcance de los razonamientos que la tarde anterior expuse á la consideración del Congreso, y admitiendo el hecho de la presentación de este proyecto de ley, yo pregunto á la Comisión, preguntando al Sr. Ministro de Fomento: ¿por qué S. S. no ha ido con entero desahogo, prescindiendo de la condicionalidad, digámoslo así, de las plagas del campo, á dotar á los Consejos provinciales de Agricultura de un modo directo, de medios con que proveer á todas esas funciones altísimas que S. S. les encomienda?

Su señoría, como la otra tarde dije, ha pecado de tímido, y yo, cualquiera que pudiera ser la contradicción personal que resulte, creo que mis palabras, con ser muy modestas, deben servir en todo caso para fortalecer la iniciativa y la acción de su señoría puesto que, al fin y al cabo, resultará que en el Parlamento se han exteriorizado opiniones y voces que muevan á S. S. á ir más allá de lo que S. S. se ha atrevido á ir en el proyecto de ley que discutimos.

Si tú biciese, S. S. no haría más que recoger, no ya manifestaciones personales, en este caso por ser más, sino opiniones y sentires del país productor, de los agricultores. Su señoría también ha dedicado especial atención, por ello se le debe gratitud (yo me compazco en recordar y en otorgársela), al movimiento de opinión producido actualmente en Levante, con ocasión de la crisis naranjera, y S. S. habrá examinado las conclusiones que á propósito de esta crisis se han elevado á los Poderes públicos en Asambleas repetidamente celebradas en aquella región, la última, no más lejos que antayer. Su señoría conocerá esas conclusiones, que por otra parte llegarán á sus manos, atendiendo á indicaciones previas de S. S. por medio del correspondiente Consejo provincial. Pues bien; una de esas conclusiones dice lo siguiente:

«Que se estudie la forma de conseguir que se constituya la Asociación ó Sindicato general de cosecheros de naranja con carácter obligatorio por lo menos, para ex-

gir de todos los productores la prestación de medios económicos que se arbitrarán por unidad de superficie ó de cosecha, para la apertura de nuevos mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

He aquí, pues, cómo el país productor, los propios agricultores, van más allá de lo que S. S. ha ido en este proyecto y piden que se atiendan á necesidades como las que se especifican en esta conclusión, de un modo directo, porque si se llega á probar el proyecto, es lo cierto que los Consejos provinciales, con arreglo al art. 94, en relación con el Real decreto de 17 de mayo, estarán autorizados para proveer á dichas necesidades, pero habrá sido condición previa, indispensable, que haya existido una enfermedad ó plaga del campo en la respectiva provincia y que luego de combatida haya habido remanente. Tratándose de funciones tan altas, de remediar calamidades de carácter social que, tal vez por ser de carácter social son más fáciles de combatir por los medios del hombre y por los recursos económicos que las calamidades naturales, ¿por qué subordinar los medios de combatir las plagas a la existencia de las enfermedades criptogámicas, de las plagas del campo? Si los Consejos provinciales llegan á hacer uso de la facultad que el proyecto les atribuye en el art. 17, se dará el caso en la práctica de que se prueban á determinadas funciones sólo cuando haya dado la casualidad de proceder á una crisis económica, á una necesidad social, una enfermedad criptogámica, y esto no es equitativo ni racional. Dabiera S. S. repetido, haber ido más allá en el proyecto. En tal derrotero yo, en informe que pudiera llamarse confidencial, ante la Comisión dictaminadora, me permití solicitar que, para los casos que yo pretendía y pretendo que tenga el proyecto, se variara desde el principio, desde el título y se llama la ley, no sólo de defensa contra las plagas del campo y de protección, etc., sino Proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo, de mejora en las condiciones económicas de los cultivos y del comercio de sus productos, y de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva.

¿Qué me proponía yo con esto? Pues con toda la deficiencia que va anejá á la iniciativa parlamentaria, que nunca puede ser tan autorizada y competente cual aquella que realiza en uso de la función propia que le está atribuida el Gobierno de S. M., con toda esta deficiencia, repito, me proponía enseñar en la ley un artículo que recogiera el sentido y el alcance de lo concluido que antes leí, votada en la Asamblea naranjera de Castellón.

Y esto no lo aceptó desde luego la Comisión, dándome yo por notificado por el hecho de no verlo recogido en el dictamen, no ciertamente por ninguna explicación, á pesar de la condición de confidencial, de amistoso, por el carácter de los reunidos y por su número, que revistió mi informe. Me proponía, insistió, proveyendo el sentir y al alcance de la conclusión votada en la Asamblea de Castellón, la inclusión en el proyecto de ley de un artículo que dijera lo siguiente, á continuación del que era 19 en el proyecto y que hoy es 17 en el dictamen:

«Cuando un cultivo sufra crisis de carácter económico ó sus productos encuentren en el mercado interior ó los extranjeros trabas y dificultades difíciles de vencer por la iniciativa individual, cada Consejo provincial de Agricultura y Ganadería podrá también crear el fondo que autoriza el artículo anterior, con extensión tan sólo á los términos municipales donde exista el cultivo de que se trate y sin que la derrama pueda alcanzar á tierras que no estén dedicadas al mismo.

«El fondo de tal suerte autorizado se empleará indispensablemente en establecer agencias, factorías, depósitos ó almacenes, apertura de mercados, adquisición de wagones, vehículos ó envases especiales para el transporte, subvenciones ó fianzas á líneas ferroviarias navieras ó de automóviles, contratos con las mismas, cuanto tienda, en fin, á juicio del Consejo, á la mejora en las condiciones de venta y explotación adelantada de la producción, supresión de intermediarios y alivio de la crisis.

«También podrá aplicarse dicho fondo al seguro mercantil en las operaciones antedichas u otras análogas y al de la cosecha para casos de accidentes naturales.»

Con esto útimo, si no recogía yo la conclusión de la Asamblea de Castellón, recogía por lo menos — y es bastante — una de las facultades, una de las atribuciones que S. S. da á los Consejos provinciales en su Real decreto orgánico, que podrá realizar con los fondos de que dispongan, recaudados con ocasión de plagas y con la condición de haberse aplicado ya en cantidad suficiente al objeto de la extinción de las plagas.

Y seguía así: «Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

ficiente al objeto de la extinción de las plagas.

Y seguía así: «Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

«Si la derrama tuviese únicamente este último objeto, no serán condiciones precisas para su procedencia la crisis económica ó las dificultades en los mercados, establecimiento de factorías, contrata de líneas de vapores y cuanto á conjurar la crisis naranjera conduzos.»

de Avis, pues habiéndose sido ilegítimo el matrimonio de D. Fernando con D.ª Leonor, lo era también el nacimiento de D.ª Beatriz y que siendo su patrocinado el de Avis, de la sangre de sus reyes aunque bastardo, un buen caballero, hombre ilustrado y el más valeroso del reino, en sus manos debía de ponerse el cetro de Portugal.

Los que defendían los derechos de D.ª Beatriz, alegaron también sus razones, más su voz fué ahogada por las de los numerosos partidarios del de Avis, por lo que quedó aclamado este como rey con el nombre de Juan I, tomando desde luego el título é insignias reales.

Fatal fué para los castellanos esta decisión, pues, puesto el monarca portugués al frente de las tropas de su país, causó á aquellos tremenda derrota en los campos de Aljubarrota.

Mas allá de las fronteras

Política alemana BERLÍN La aprobación definitiva del proyecto de ley sobre asociaciones y reuniones públicas, puede considerarse ya totalmente asegurada; el artículo séptimo que establece que en toda reunión pública será obligatoria la lengua alemana, salvo algunos casos que la ley establece, ha pasado ya, y era la principal dificultad que ofrecía la mentada ley, por dirigirse contra los polacos y las provincias orientales de Prusia.

Venido ese obstáculo, en los círculos parlamentarios existe la convicción de que la aprobación total del proyecto es ya cosa segura, y como así queda muy consolidada la situación del bloque parlamentario, puede creerse que serán aprobados también los demás proyectos de ley presentados por el gobierno imperial.

ROMA

La huelga en Roma Las autoridades concedieron el permiso para la manifestación pública organizada por los partidos populares con el objeto de depositar coronas sobre la tumba de los obreros muertos en el edificio con la policía ocurrido hace algunos días.

En dicha manifestación han figurado hasta quince mil personas permaneciendo tranquila la ciudad.

Sin embargo, la huelga continúa ocasionando grandes pérdidas al comercio y á la industria.

Los Bancos, Embajadas y otros edificios oficiales están guardados por la fuerza pública, siendo también muy rigurosa la censura que ejerce el gobierno.

VIENA

Theques y rusos En Praga ha sido recibido cordialísimamente el general ruso Vadomirov, enviado especialmente por la ciudad de San Petersburgo, para hacer entrega á los representantes de la de Praga de una serie de interesantísimas imágenes rusas, dando lugar esto á manifestaciones públicas de acentuado carácter tebeico-ruso.

Con este motivo se han pronunciado también muchos discursos celebrando la solidaridad de todas las razas slavas frente de las germánicas.

«Viejo imbécil, En el Parlamento austriaco, un diputado del grupo cristiano-socialista en un discurso que ha pronunciado en la sesión de esta tarde, ha llamado á Tolstói «viejo imbécil» y como el Presidente no le llamaba al orden, se ha promovido en la Cámara una extraordinaria agitación, hasta obligar al imprudente diputado á rectificar sus palabras.

«Viejo imbécil, En el Parlamento austriaco, un diputado del grupo cristiano-socialista en un discurso que ha pronunciado en la sesión de esta tarde, ha llamado á Tolstói «viejo imbécil» y como el Presidente no le llamaba al orden, se ha promovido en la Cámara una extraordinaria agitación, hasta obligar al imprudente diputado á rectificar sus palabras.

Garnet de un curioso

El Sol está mas lejos de la tierra que lo que se supone

Los recientes eclipses de Sol y las manchas que cubren su superficie, han llamado siempre la atención de los astrónomos, que en el curso de sus investigaciones se han preguntado si el astro del día está realmente á la distancia que señaló Kepler, el cual demostró que basta conocer la distancia que media desde un planeta á la Tierra, para obtener la que separa al Sol de los demás cuerpos de su sistema.

Mientras que en 1898 procedía á este trabajo de verificación M. Witt, del Observatorio de Brno, descubrió, por medio de la fotografía, un pequeño planeta nuevo al que dió el nombre de Eros. Entonces le ocurrió á M. Maurios Lovy la idea de emplear para la verificación al nuevo planeta, puesto que la órbita de Eros, girando entre Marte y la Tierra, hace que éste planeta se acerque á nosotros mas que otro alguno en ciertas épocas del año.

Según el abate Moureux, director del Observatorio de Bourges, en tres años se han hecho 2.000 observaciones en dieciocho distintos Observatorios, y recogido 11.000 impresiones fotográficas, resultando como conclusión de estos estudios que la distancia del Sol á la Tierra es de 149.471.000 kilómetros, en lugar de la hasta hoy aceptada de 148.600.000.

Contestación del Sr. Vizconde de Eza

La colegiación obligatoria, que no otra cosa significa el Sindicato agrícola en la forma que S. S. quiere y á la que se ha referido al leer conclusiones de Levante, particularmente podrá merecer mis simpatías, pero es una opinión particular para sostenida en revistas, en libros y en Atenas, no para traída en un proyecto de ley ante un Parlamento para que desde el día siguiente de votada la ley se traduzca en una disposición obligatoria. No estamos en ese momento histórico; por desgracia ó por fortuna, el hecho es que no estamos en ese momento, y no cabe sobre eso argumento y si hacer notar la contradicción que existe en atacar por un lado á la vida corporativa, y venir después á pedir que esa vida corporativa sea tal que se haga obligatoria. Y yo, en nombre de la comisión, entiendo que, en efecto, á todo eso hay que ir, pero hay que ir por sus pasos contados, porque en este instante, y no hago más que iniciar la idea y el pensamiento, se trata de una labor de educación, y para educar no es el mejor modo empezar imponiendo obligaciones. Y la obligación tiene que brotar de lo íntimo de la conciencia; cuando ésta comprende lo que es un deber, lo siente, y á su cumplimiento va, pero una obligación que se impone, no es un deber que sincera y lealmente se lleva á la realidad y encarna en la vida de los pueblos.

Últimamente he de recoger lo que S. S. ha indicado al final leyendo sus proposiciones acerca de las modificaciones que debían haberse introducido en esta ley. Con decir que S. S. las titula: «Proyecto de mejora de las condiciones económicas de cultivo», se ve que quiere, con motivo de una ley sobre plagas del campo, que se llegue á hablar del establecimiento de depósitos, de almacenes, de apartaderos de mercancías, de adquisición de vagones, en una palabra, que con motivo de un proyecto de ley sobre plagas del campo, se hablara de toda la legislación económica corporativa del país. Este tema es interesantísimo, muy á propósito para que S. S. lo discuta con mucho gusto de la Comisión, que se ilustrará oyéndole, pero no concurra, no enaja bien dentro de un proyecto de ley sobre plagas del campo.

Y lo mismo digo acerca de la asociación para obras rurales de utilidad común. A esta Comisión no le puede asustar nada de esto, porque, como S. S. sabe muy bien, de tiempos del Gobierno del Sr. Gamazo, cuya memoria siempre ha de perdurar entre nosotros para respeto y enseñanza de todos, es la ley de Compañías de labradores del año 1898, y unos Gobiernos que han traído aquí leyes en que se estableció la comunidad obligatoria para la función de policía, no pueden tener nada de heterodoxos y mucho menos pueden suscribir proyectos de ley en que se lleve á la práctica la asociación para obras rurales; me basta decir que la idea merece mi simpatía, pero que no es el momento de discutirla ni este el proyecto en que enoje su desenvolvimiento.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

«Por qué quería yo que en tercero y último término se calificara la ley de Asociación para obras rurales de utilidad colectiva? Para ocurrir á otra necesidad, todavía menos discutida por los agricultores; necesidad que dimana del vacío que hay en nuestra actual legislación, basada en el derecho romano, y en un respeto excesivo á la propiedad individual, para casos que con sólo citarlos comprenderá perfectamente el Congreso.

SIN PRETENCIONES... FABRICA... ESPECIALIDAD... VETERINARIOS... CARLO... BACIA... SACADOR... 4 ptas. 3 ptas. 1'50 y 2'50 pesetas

Temporada de Cuaresma

JUAN MARTIN BUSUTIL

acaba de recibir grandes colecciones en cortas de vestido de firme dibujos de gran novedad, Damasos de seda riquísimos muy baratos, Volles (basillas) de todos anchos con cenefas espectaculares, gran surtido en lanería de todas clases, adornos y fantasías y una inmensa colección de mantillas de Blonda, Almagro, Chantilly, Bruselas y Tul á la mitad de su precio corriente.

Primera casa en Novedades

Agua Colonia Inglesa

Precios baratísimos verdad

LOS MEJORES GUANTES

CORBATAS GUELLOS y PUÑOS

El error de cálculo no puede pesar de 90.000 kilómetros, ó sea de 1,66", lo cual es muy interesante bajo el punto de vista científico.

Toque de atención

Con la más absoluta falta de tacto, el Director del Instituto general y técnico designó, hace unos días, para formar parte de una comisión, á dos señores profesores distanciadados por antiguos resentimientos á causa de haberselo negado uno de ellos á secundar propósitos del otro.

El encargo confiado á la comisión, árduo de suyo, prestábase á diferencias de criterio respecto al alcance de las atribuciones de los comisionarios; diferencias que no tardaron en aparecer dando por resultado el común acuerdo de oficiar al Director la imposibilidad de cumplir la misión confiada. Así se hizo el próximo pasado viernes por la tarde.

A última hora de la misma, la esposa de uno de los señores profesores de la disuelta comisión (que, por su especial estado merecía más consideraciones de las que toda persona bien nacida prodiga siempre á una señora) recibió la visita de dos caballeros muy circunspectos que preguntaban por su esposo, á la sazón ausente, con una corrección sobradamente marcada para no dejar traslucir el motivo de la visita. La pobre señora, á cuya penetración no escapó este detalle, tuvo ocasión de ver confirmada su sospecha cuando más tarde volvieron los visitantes encontrando ya en casa al caballero que buscaban.

Nuestros lectores han adivinado, seguramente, que se trataba de los preñados de un niño. Efectivamente, los dos afortunados señores llegaban en calidad de padrinos representantes de aquel profesor que en otro tiempo no pudo convenir para que le secundase, buscando con fútil pretexto la provocación de un duelo.

Caro es que, la cosa no podía pasar y no pasó á mayores, por falta de motivo; pero las circunstancias que rodean al hecho de referencia nos inducen á formular las siguientes preguntas.

¿Pueden casarse con calma que los educador s de nuestros hijos prodigan con su ejemplo avisos y frases conceptos del honor?

¿Será oportuno llamar la atención del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública sobre la conveniencia de que, en lo sucesivo, todo certificado provocador de un duelo, ó que intervenga en él como padrino, sea sometido á expediente académico y separado del cargo?

¿Ha llegado la hora de que todas las personas de recto criterio de Castellón intervengan en pro de la reintegración de la tranquilidad en nuestro primer centro docente, al cual enviamos nuestros hijos para que temporen su alma entre el sagrado fuego de la Ciencia y el suave ambiente de un mltuo y recíproco amor?

Dejamos á cargo de nuestros lectores la respuesta á estas preguntas y á su disposición las columnas de nuestro diario en este asunto, que consideramos de suma trascendencia para el porvenir de nuestro pueblo.

Entretanto, hacemos votos por el pronto término de este estado anormal, y nos sentimos tranquilos en nuestra conciencia dando este primer toque de atención á las familias gravemente amenazadas en lo más íntimo de sus intereses y de sus afecciones.

Vida Municipal

El Gobernador civil, ha trasladado al Ayuntamiento un acuerdo de la Comisión provincial relativo á la liquidación de cuentas practicadas al que fué Administrador de las cárceles de este partido, D. Vicente Martínez Darás.

También ha dirigido un oficio á la Alcaldía interesándole se practique por sus dependientes una minuciosa visita de inspección á todos aquellos establecimientos donde se expendan armas.

Durante los dos últimos días se recaudaron por concepto de consumos, las cantidades siguientes: Día 4.-931'91 pesetas. « 5.-593'61.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

A la amabilidad y cortesía del ilustrísimo Sr. Jefe de Fomento, nuestro distinguido amigo D. Félix Bueso, debemos el poder publicar las siguientes cartas; que serán, sin duda, leídas con especial agrado por las personas interesadas en la producción naranjera.

Diéron est estas interesantes cartas, que nos complacemos en reproducir: «Madrid 4 abril 1908.

I tmo. Sr. D. Félix Bueso. Mi distinguido amigo: como Jefe de Fo-

mento, dignísimo, que es V. de esa provincia y como presidente de las Asambleas agrarias celebradas en Castellón el 16 de febrero y en Burriana el 28 del pasado mes, tengo el gusto de remitirle la adjunta carta del Director General de Contribuciones que se refiere á las conclusiones A y C del número 6 de las votadas en la primera de dichas asambleas.

Nada había querido decir ni hacer público del asunto hasta poder adelantar la casi seguridad del éxito, como hoy puedo hacerlo; pues el informe del Consejo de Estado es favorable á las pretensiones deducidas y no es de presumir que se aparte de él la resolución ministerial.

Esta gestión se debe, en primer término, á los Sres. Canalejas, Guirao, Navarro Riverter Gomis (D. Juan) y Ariza, que formaron la Comisión de diputados levantinos encargada de solicitar del Gobierno remedios para la crisis naranjera. Yo no hice sino secundar y proseguir, modestamente, sus trabajos, asociado á D. Salvador Guinot, quien, muy conocedor de los puntos solicitados de la Dirección general de Contribuciones, explicó, ampliamente, el pormenor de los mismos para que dicho centro pudiese encauzar bien el expediente y hacer en términos adecuados la consulta al Consejo de Estado.

Me es muy grato, con este motivo repetirle de V. afmo. s. s. q. b. s. m., M. YRANZO BENEDITO.

«Sr. D. Manuel Yranzo.

Mi querido amigo: Ha llegado ya á este Ministerio, informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, el expediente sobre creación de un epígrafe en la clase 9.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industria, para los vendedores al por mayor y por menor de los artículos propios para la confección de cajas ó envases con destino á la exportación de frutos de la tierra, y otro en la Sección 2.ª de la tarifa 5.ª para los que se dedican á confeccionar dichas cajas; asunto que por su gran importancia me ha recomendado V. con extraordinario interés repetidas veces, y que he estudiado con el detenimiento que su índole requería.

En breve someteré dicho expediente al acuerdo del Sr. Ministro, y oportunamente comunicaré á V. la resolución que en él recaiga.

Sabe V. que siempre desea complacerle su afmo. amigo s. s. q. b. s. m. b.

C. R. SOLER.

4 abril 1908.

Nos congratulamos del buen aspecto que ofrecen las pretensiones de los agricultores respecto á este particular y deseamos para todas las demás el mismo éxito.

Por no haber llegado á tiempo algunos de los artistas, hubo de suspenderse la función anunciada para ayer tarde en la plaza d toros.

Se celebrará probablemente el próximo domingo.

Antes de anoche, quedó fundada en la vecina ciudad de Villarreal la caritativa institución de la Cruz Roja.

A este efecto, se trasladó allí el Sr. Delegado provincial acompañado de una digna comisión.

Recibidos por las autoridades y público se trasladaron á la casa capitular, en cuyo amplio salón, bajo la presidencia de los señores Alcalde, Cura y Delegado y ante numerosos invitados, tras la presentación que del señor Ribés hizo elocuentemente D. Vicente Legido, propuso equé la siguiente junta local directiva que fué aprobada por aclamación:

Presidentes honorarios: Excmos. señores marqués de Polavieja, D. César Ordax, y D. Juan P. Crisdo, y los señores Alcaldes y cura de la ciudad.

Presidente efectivo: Dr. D. Carlos Sarrhou, juez municipal, vice D. José P. Sibet, Tesorero D. Santiago Verdú, secretario don Enrique Meseguer y vocales D. Vicente Alba, Dr. D. Manuel Lasaola, D. Sandalio Soriano, D. Vicente Amorós, D. Manu l Caudan, D. Juan Bta. Roig y D. Pascual Catalá.

El señor Delegado dió posesión á todos en la persona del Presidente, Sr. Sarrhou, el cual en sentidas frases agradeció con modestia tal deferencia, á la que desea corresponder con su conducta, y en nombre de todos felicitó cordialmente al Sr. Ribés por haber señalado una fecha honrosa en los anales de la ciudad, con la fundación de la Cruz Roja.

A invitación del Delegado hicieron también uso de la palabra, el Dr. Lassaia y el Sr. Aroipreste teniendo ambos frases hermosísimas para la Institución, y la virtud de la Caridad, que es su lema.

Terminó tan brillante solemnidad, con un elocuente discurso de D. Enrique Ribés que rebosando ganancia en la forma y belleza en el fondo, emocionó á todos los presentes y arreancó del distinguido público entusiastas aplausos.

La función de despedida, que dió anoche en el Teatro Principal la compañía del señor

GI, se vió antaunísima, pues la entrada fué completa.

«Bohemios» tuvo batenísima interpretación por la notable tiple Srta. Campos, y el aplaudido tenor Sr. Lobregat, que tuvo en que repetir el dúo, en vista del entusiasmo y aplausos del numeroso auditorio.

«Niños» fué también muy bien interpretado, y el Sr. Gil demostró más humor que en noches anteriores.

La Srta. Campos estuvo colosal en «El Maestro Campanone» en cuya obra hizo las delicias del público.

El Sr. Lobregat, estuvo mucho mejor que en la primera noche que se puso en escena dicha obra, pues se veía que habla ensayado algo lo del dúo.

El Sr. Gil como ya digo entormentado, de más buen humor, hizo el clown divinamente y muy del agrado del público. Es verdad que era noche para eso.

Las demás partes de la compañía estuvieron bastante bien.

Los de la maquinaria están soñolientos casi todas las noches.

Desde las primeras filas de butacas se ven pedacitos de cuerda colgando, bambalinas torcidas, etc. etc., sin que se vea interés en presentar bien las cosas y esto creemos se podría remediar, pues antes no sucedía.

Además, hace también muy mal efecto que al levantar el telón dejan un pedazo á la vista.

Y hasta la temporada de Pascoa.

Bien empezó abril: pero pronto se cansó de mostrarnos su cara risueña, y ayer se puso hosco y nraño.

Durante todo el día sopó un fuerte vendabal, descendiendo sensiblemente la temperatura y cayendo ligeras lloviznas.

Por esta causa se vió casi desierta la feria, y pensar de ser el último día de prórroga.

Hoy ha continuado el tiempo con el mismo feo cariz.

El mal tiempo ha repercutido en el mar que estaba abarrotadísimo, impidiendo las operaciones de carga del dorado fruto.

Una violenta racha de viento volcó dos ó tres barcasas cargadas de cajas de naranja, sin que efortunadamente hubiera que lamentar de gracia personas.

Hoy continuaba bastante agitado.

El acreditado establecimiento de Ferreteria y Quincalla de D. Manuel Sales ha sido trasladado á la calle de González Chermá, núm. 40 (frente á la parroquia de San Miguel) desde la numerosa clientela que desde antiguo viene honrando el establecimiento del Sr. Sales, encontrará todo lo concerniente al ramo de ferreteria, quincalla, perfumería, etc. etc. á precios económicos.—40, González Chermá 40, (frente á San Miguel).

A la hora de cerrar esta edición, no ha llegado aún el correo de Barcelona.

Ignoramos la causa del retraso.

La Sociedad Obrera Instructiva Teatral, celebró anoche una agradable velada, poniendo en escena el aplaudido drama de Rafael Torromé, «La Paz del Hoger».

En su desempeño cosecharon justos aplausos, todos los intérpretes de la misma, DR. MARIN, OCULISTA. Ex ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftalmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

Terminados sus compromisos con la empresa del Teatro Principal, en el tren corto de esta mañana han marchado á Valencia la mayoría de los artistas de la compañía de zarzuela que dirige Leopoldo Gil.

Las sesiones celebradas anoche en el Cinematógrafo «Requena», se vieron bastante concurridas á pesar de lo desapacible de la noche.

Para hoy se anuncia el estreno de nuevas y sorprendentes películas con gran rebaja de precios.

El Director de la Casa provincial de Beneficencia, hace público que desde hoy hasta el día 30 del actual estará abierto el pago de las notrizas, correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Esta mañana han comprendido ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos del actual reemplazo y revisiones de 1905 y 1907, correspondientes á los pueblos de Oropesa y Villafamés.

Mañana martes, en la iglesia de Santa María, empezarán el novenario de misas y santo rosario en sufragio del alma de D. Francisco Alegre Vient, celebrándose en el altar del Carmen, la misa á las ocho de la mañana, y el rosario á las ocho menos cuarto.

Actualmente se está verificando el traslado de la jefatura de obras públicas de la

provincia desde la casa de la calle de Cardona, á la que hasta hace poco ocupó el Ciroulo Mercantil en la de González Chermá.

La grave enfermedad que aquejaba á la bondadosa Sra. D.ª Gertrudis Sefón, tía política de nuestro buen amigo el ilustrado Ayudante de la Sección facultativa de Montes, D. Emilio A. Diaz, ha tenido funesto desenlace en la madrugada de hoy, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su apreciable familia.

Esta mañana á las doce y media se ha verificado el entierro de la infortunada señora, concurriendo todos los amigos de la familia y algunos funcionarios de Hacienda, patentizándose de este modo las muchas simpatías que gozaba la familia en esta capital.

Descanse en paz la infortunada señora, y reciba toda su familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la degracia que les afige.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

La empresa del Teatro de Verano no deja en sus laudables propósitos de formar una excelente compañía para la próxima campaña.

Tres incantes trabajos consiguió contratar al incomparable Patriocio León y al genial Piar Martí.

Por cierto que á esta última se le habían hecho ventajosísimas proposiciones por la empresa de una importante población. Pero pudo más en ella el cariño que sienta hacia Castellón que el afán de lucro, y no titubó en firmar contrato para actuar aquí durante el próximo verano.

La empresa está en trates con otros artistas de reconocido mérito, todo lo cual hace esperar que la próxima temporada será brillante y provechosa.

Terminada la prórroga que se concedió, hoy termina la feria de la Magdalena, siendo ya muchos los feriantes que han levantado sus reales.

Por fallecimiento del Teniente Visitador de Consumos D. Francisco Alegre, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo, D. Manuel Diaz Pardo.

Ha marchado á Barcelona donde se propone pasar una larga temporada, nuestro querido amigo D. Enrique Vilar.

Llovo feliz viaje.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

Mañana á las siete y media de la tarde y ocho días siguientes se rezará en el altar de Ntra. Sra. del Carmen de la parroquia Iglesia de Santa María, el santo rosario en sufragio del alma del malogrado joven José Godes Ruber.

Sus desconsolados padres y demás familia, ruegan á sus numerosos relaciones la asistencia á dichos religiosos actos, por lo que recibirán especial favor.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pasual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

En la Junta general que ayer tarde, celebró el Ciroulo Taurino, se procedió á la elección de presidente, reayutando esta en el entusiasta aficionado D. Antonio Ruiz Carruana.

En su consecuencia, cesa en dicho cargo nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Vilarroig Asensi que fué elegido á raíz de la fundación de aquella sociedad.

Se venden dos bonitos billares, uno grande y otro pequeño en muy buenas condiciones.

Razón: Casino de Artesanos, Castellón.

Según leamos en la prensa de Valencia ayer salió para Madrid, el presidente del Ateneo Mercantil D. Tomás Trénon, dispuesto á proseguir los trabajos y gestiones cerca del gobierno y de acuerdo con los representantes en Cortes de Alicante, Castellón, Valencia y otras importantes entidades, para dar un avance en los trámites relacionados con la proyectada Exposición regional que ha de celebrarse en Valencia el año próximo 1909.

Gran Confitería y Pastelería de Vicente Blesco Pastor. Colón 61. En este nuevo establecimiento montado á

la altura de los mejores de su clase encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con generosidad de inmejorable calidad.

Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud. No equivoquese, Colón 51, Castellón.

De sociedad

Esta mañana ha salido para Teruel con objeto de incorporarse á su destino, el ilustrado Comandante de Oumba, D. Ramón Revest.

Llevo feliz vieje tan buen amigo.

Se encuentra en Castellón de paso para Ondara donde reside su distinguida familia, el ilustrado capitán Secretario del Regimiento de Oumba D. Rafael Martínez.

Continúa siendo gravísimo el estado de nuestro buen amigo el Ex-Administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Flores Paigoverver.

Hacemos fervientes votos porque recobre pronto la perdida salud.

Ecos de la provincia

SAN MATEO

Robo

El vecino de la calle de les Parres, Pedro Damsat Subirats, al entrar en su domicilio por la puerta abierta y los muebles en desorden notando la falta de 40 pesetas de uno de los osajes.

Reayutando sospechas en su hijo Joaquín lo denunció á la guardia civil, la cual logró detenerle en Treiguera sin que en su poder le fuera encontrada cantidad alguna.

Según parece el detenido tiene perturbadas las facultades mentales.

TORREBLANCA

Un ahogado

Cerca de seis millas de estas playas se encontraba la barca «San Vicente» tripulada por Domingo Sánchez, su hijo Jaime y Bautista Siam Rafels.

Este último cayó al agua y para salvarle se arrojaron padre é hijo con tan mala fortuna que el primero de ellos se fué al fondo pareciendo ahogado.

Otro marinero llamado Jaime Garriga, logró salvarse á flote cuando era ya cadáver. En una barca fué colocado y sacado á la orilla, en donde se procedió al levantamiento del cadáver.

Noticias oficiales

GOBERNACIÓN

Han sido autorizados para recibir explosivos los Sres. Bernat Vives y Compañía de Villafraus; D. Manuel Esteller, de Vinaros; Hijos de J. Catalán, de la capital, y D. Fermín Gómez, de Luena.

Iguamente lo ha sido para recibir armas, D. Joaquín Dolz, de Castellón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido abierto el pago á los jubilados de primera enseñanza, y se realizará en la sección de instrucción pública.

Tribunales

Aousado de un delito de atentado ha congado esta mañana el banquillo de los acusados, el vecino de Castellón Francisco Vient Escol.

Terminada la prueba testifical, el Ministerio público ha retirado la acusación por no resultar cargo alguno contra el procesado.

La defensa estaba encomendada al letrado D. Norberto Ferrer.

Registro civil

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Pitaroh Fauró. José Font Esteve, Santa Bárbara 54. Roberto Vilar Miralles, Gumbau 12. Domingo Colón Buzán, González Chermá 50.

Defunciones.—Manuel Monferrer Roig de 80 años, G. Chermá 157. Francisco Alegre Vient de 54 años, Ruiz Vila 8.

Rosendo Gómez Camilleri de 63 años, San Luís 47. Vicente García Almela de 65 años, San Cristóbal 5.

Francisco Aleina Perales de 7 meses, Temprado 5.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Epifanio y

Sociedad Seguro de mutades.—Seguros Dotes Con una P

Ag Estab en e

Calle de Co Baza

FED Gran surtid San qu S. E

Línea recta y To 1. dos h6 íes, m

Salida TOMASO DI SA PRINCEPE DI U TOMASO DI SA PRINCEPE DI U

Cox y Vicente P A R A

Saturnio obispo martir. La misa feria tercera de p y color morado.

Santa María.—tonario á Ntra. Sra. mon. San Agustín.—ta la tarde les Cua

Tinta LA VISTA DEL asunto, que ha coas la semana, publica del jueves, una inform compuesta de ve Entre estas hay nidas en la sala de bra la vista y en los cuando salían los p meras sesiones cele Además publica muy interesantes d drit y Barcelona, de Palacio de la inaugu to de Almería, de la Toledo en Burgos, de Brcis á Madrid, etc.

Es muy recomen vista quincenal ius éxito halagador rec bificación, especiali co práctico de L. Ju contra las sequías á amén de otros inter crítica y costumbres trerómica de una la especialidad del que tanto auge alcan tráfico de la señora

Comercio d Enriq

CALLE DE C Depósito de géneros Completo surtid directamente de l directores. Llanos Vich.— de completa confie Casimir negro verdoso.

PARAGUAS BA ENRIQUE P

LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados.—Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados.—Seguro de vida dotal a cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados.—Seguro de vida en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Dotés para niños.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico
Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la Región Valenciana y Baleares:—RAMÓN BIGNÉ, calle de Salvá, 14.—Valencia
Agente en Castellón: D. Francisco Ferrer Calduch, calle del Escultor Viciano, núm. 2 y D. Diego Bermúdez, calle Mayor, núm. 94

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, mates, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana

Plaza Cervantes, 2

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Van que visitar el Establecimiento

C. Ghermá, 46.—CASTELLÓN—C. Ghermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

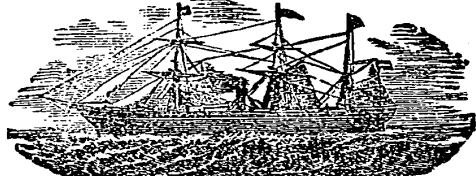
LLOYD SABAUDO

Capital Social: 30.000.000 de francos

Línea recta y rapidísima á Buenos Aires con los nuevos y grandiosos trasatlánticos

"Tomaso di Savoia" y "Príncipe di Udine"

Los dos buques, máquinas de cuádruple expansión y un desplazamiento de 14.000 toneladas



Salidas de vapores de Tarragona directas para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA	11 de marzo	EN QUINCE DIAS A BUENOS AIRES
PRINCIPE DI UNDINE	1 de abril	Los vapores atracarán junto al muelle para aburrir gesto y molestia al pasajero.
TOMASO DI SAVOIA	30 de mayo	Para paseses é informes, verbales ó por correo dirigirse á los Agentes generales
PRINCIPE DI PIEMONTE	24 de mayo	
PRINCIPE DI UNDINE	23 de junio	

Gox y Compañía—Paseo Colón, 29.—Barcelona

PARA MAS INFORMES

Vicente Navarro Melchor, Alloza, 3, Castellón

Saturado obispos y Palencia prebitero y martir. La misa y oficio divino son de la feria tercera de p. sión, con rito semi doble y color morado.

CULTOS

Santa María.—A las seis de la tarde sepultorio á Nra. Sra. de los Dolores con sermón.

San Agustín.—De cinco y media á siete de la tarde los Cuarenta horas.

Tinta fresca

LA VISTA DEL PROCESO RULL.—De este asunto, que ha constituido la nota culminante de la semana, publica *Nuevo Mundo*, en su número del jueves, una información gráfica interesantísima compuesta de veintinueve fotografías.

Entre estas hay algunas muy notables, obtenidas en la sala de la Audiencia donde se celebra la vista y en los pasillos de dicho edificio, cuando salían los procesados de una de las primeras sesiones celebradas.

Además publica *Nuevo Mundo* notas gráficas muy interesantes de la jura de la bandera en Madrid y Barcelona, de la toma de la Almohada en el Palacio de la inauguración de las obras del puerto de Almería, de la consagración del Obispo de Toledo en Burgos, de la llegada del gran duque Boris á Madrid, etc.

Es muy recomendable el número 13 de la Revista quincenal ilustrada "Cataluña", que con éxito ha llegado al primer año de su publicación, especialmente por el estudio científico práctico de L. José Zulueta sobre "Defensa contra las sequías á inundaciones de Cataluña", amén de otros interesantes artículos de historias crítica y costumbres, y la artística reproducción tricolor de una preciosa acuarela, que honra la especialidad del fotógrafo en colores, en que tanto auge alcanza el establecimiento tipo gráfico de la señora Vda. de Luis Tasso.

Comercio de Tejidos

Enrique Peña

CALLE DE GONZÁLEZ CHERMÁ, 61

Depósito de géneros blancos á precios de fábrica

Completo surtido de géneros importados directamente de Barcelona y centros productores.

Lienzos Vieh.—Lanas traje color y negro de completa confianza.

Casimir negro SOLIDO que no se hace verdoso.

CASA DE CONFIANZA

PARAGUAS BARATISIMOS

ENRIQUE PEÑA—CASTELLÓN

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

Nuevo plan

Dicen de Tánger que Regnault y Liantes permanecerán aún varios días en Berrechid. El nuevo plan militar contra los moros consiste en establecer puestos fijos con destacamentos suficientes unidos por columnas volantes.

Crisis inglesa

En Biarritz, donde se encuentra, ha recibido el rey Eduardo de Inglaterra un telegrama de su primer ministro, enviándole su dimisión, que ha sido aceptada.

S. M. británica ha teleografiado á lord Asquith ofreciéndole el cargo y llamándole para que se encargue de formar gabinete.

Impresiones políticas

El Sr. Maura tiene acordada ya la línea de conducta que ha de seguir en la campaña parlamentaria. Hasta las vacaciones de Semana Santa seguirá discutiéndose el proyecto de Administración local, y en cuanto aquellas terminen, desde el primer día que reanude el Congreso sus tareas, se prorrogarán dos horas las sesiones.

Si el gobierno viese que era de imprescindible necesidad la prórroga y se acordara esta y no diese tampoco resultado, la mayoría presentaría una proposición incidental pidiendo al Congreso que se destinen las sesiones necesarias para discutir exclusivamente el proyecto.

Y si esto no fuera suficiente, acaso se recurriría al artículo 118, dando el proyecto por suficientemente discutido. Claro es que todo esto depende de la actitud de los obstruccionistas y éstos se hallan muy esperanzados, porque desde mañana confían que han de contar con el apoyo de los Sres. Montero y Montes Sierra.

Sin embargo, hay quien opina que los obstruccionistas no han de extremar su campaña para evitar que el Sr. Maura llegue á la prórroga de las sesiones.

Mañana celebrarán una reunión los diputados obstruccionistas.

Noticia confirmada

El ministro de la Gobernación nos ha confirmado hoy el desfalco descubierto en la delegación de Hacienda de Almería desfalco que asciende á dos millones de pesetas.

Sobrina del emperador

Ha llegado á San Remo una sobrina del emperador Francisco José, con el objeto de pasar allí la primavera, aceptando el presidir la inauguración de un asilo de huérfanos de pescadores.

Victoria de Cambridge

Dicen de Londres que se han verificado en el Támesis las tradicionales regatas á remo en que todos los años se disputan el premio las Universidades de Oxford y de Cambridge, resultando victoriosa esta última después de una lucha empuñadísima. Calcúlase que han presenciado las regatas más de medio millón de personas.

Pérdida del "Tiger,"

Las noticias que llegan de Portsmouth aseguran que la pérdida del destructor "Tiger" es total é irremediable, pues no hay posibilidad de volverlo á flote.

En el hospital de dicho puerto hay cuatro de los tripulantes que lograron salvarse del naufragio, y aunque su estado es grave, confíase en salvarlos. Los cadáveres de los ahogados no ha sido posible recobrarlos todavía. En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas de pésame, siendo de los primeros que han llegado los del rey Eduardo, de la reina Alejandra y de los príncipes de Gales.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 6, 16'10.

Despachando con el Rey

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

La firma carrea de interés reduciéndose á varias cartas reales y jubilación del magistrado de la Audiencia de Jien D. Francisco Gallego.

Las elecciones de Portugal

Hasta esta noche ó mañana no se tendrán los datos completos de las elecciones verificadas ayer en Portugal.

Los obstruccionistas

Esta tarde se reunirán los diputados obstruccionistas para tratar de la ley de represión del anarquismo.

Lo que dice la prensa

«El País» habla en un artículo de la retirada de Antonio Fuentes, y dice que la conducta de este torero debería ser imitada por los políticos fracasados.

«E Liberal» hace comentarios en su fondo acerca del pacto de los Sres. Maura y Cambó.

En otro lugar censura un folleto que se ha repartido en las Escuelas de Barcelona del presidente de aquella Diputación, señor Prat de la Riva.

Asamblea de agricultores

De Orihuela comunican que ayer se celebró en aquella ciudad una Asamblea de agricultores á la que concurrieron unos 5.000.

Reinó gran entusiasmo abogando todos los oradores por la formación de un bloque agrícola como el mejor medio de salvar la agricultura.

En el Ayuntamiento se celebró sesión extraordinaria pronunciando la mayoría de los concejales discursos en favor de la agricultura acordándose pedir al gobierno protección para la misma.

La población con motivo de la Asamblea estuvo durante todo el día muy animada.

Frío y nieve

De casi todas las provincias se reciben noticias dando cuenta que la temperatura ha descendido en gran manera dejándose sentir mucho el frío.

En Miranda y otros puestos ha nevado copiosamente durante la última noche.

El Sr. Dato

El presidente del Congreso Sr. Dato se encuentra relativamente bien de la leve indisposición que padece.

No obstante esta tarde no asistirá al Congreso el Sr. Dato.

Esta mañana le han visitado en su domicilio el jefe del gobierno todos los ministros y gran número de diputados y senadores.

Banquete

Coruña.—Anoche fué organizado con un espléndido banquete el Presidente del Centro Gallego de la Habana.

Asistieron unos 300 comensales. Al terminar el banquete el festejo fué acompañado en manifestación hasta el Hotel donde se hospedó.

Segunda conferencia

Burriana 6, 17'10.

La causa del terrorismo Comienza la vista

A las diez y quince comienza la sesión. En la sala y alrededores de la Audiencia se nota más animación que de costumbre. Al llegar Rull al estrado se acerca y conferencia con sus defensores dándole instrucciones para el interrogatorio. Seguidamente continúa la prueba testimonial compareciendo

José Gagus

Este es sibilítico y amigo de Herenegildo Rull.

Explica sus relaciones con este.

Afirma que la casa de la calle de Roca no la frecuentaba Oliva.

El Fiscal le llama la atención acerca de la contradicción en que incurre el testigo que afirmó lo contrario de lo que ahora dice, ante el juez.

Cagus añade que si dijo lo contrario debió ser debido á una equivocación.

Dice que el 8 de abril, día en que se cometió el atentado de la calle de la Boquería estuvo con Rull.

El Sr. Doval le pregunta si notó algo de anormal en Rull el citado día, diciendo Gaus que no.

Manuel Sanchez

Antes de presentarse este testigo comparece la mujer del procesado Bargalet la cual se retira sin declarar.

Sanchez dice que frecuentaba la casa de la calle de la Caldera y que sabe que Balach dió á Rull varios contrapesos de quinqué.

El Sr. Doval solicita que el testigo permanezca en la sala hasta que comparezca un tal Felu.

El presidente hace comparecer á El carpintero Felu

Manifiesta que conoce á Balach y le juzga como sujeto de malos antecedentes.

Afirma que Balach entregó á Rull cuatro contrapesos de quinqué liñados que vacían los peralgonos si podían llevar de dinamita.

El Sr. Trias interviene solicitando ampliación de los conceptos emitidos por Felu.

Ignacio Carreras

Se renuncia á varios testigos. Después comparece Ignacio Carreras dueño del café que frecuentaba Rull y sus amigos.

Dice que Balach era sujeto de antecedentes pésimos.

Refiere que en una ocasión hablando con el citado Balach le dijo que poseía datos para descubrir los autores de los atentados terroristas.

Entonces Carreras se ofreció para acompañarle á hablar con el gobernador civil y ponerle estos antecedentes en su conocimiento, á lo que se negó diciendo que no quería comprometerse pues no tenía suficientes pruebas.

Se suspende la sesión por cinco minutos, trascurridos los cuales se reanuda, compareciendo

Vicente Jordana

Es maestro del centro de estudios sociales y confirma que dicho centro lo visitaba la madre de Rull.

El anarquista Herrero

Manifiesta que es anarquista y se niega por esto á prestar juramento.

Protesta de que se consideren á los anarquistas como autores de estos atentados y considera á Rull como inductor de ellos.

Declaran las víctimas

A continuación comparece Benito Lach y varios heridos que lo fueron en diferentes atentados; sus manifestaciones carecen de importancia.

Terminadas estas la sala se reúne y acuerda que se presente de nuevo el jefe de policía Sr. Tressols para ampliar su declaración.

Al efecto es llamado y comparece. Manifestaciones de Tressols

Comienza diciendo que no puede añadir ni una sola palabra á la declaración que hizo y por lo tanto nada puede añadir referente á las altas personas que se encuentran detrás de los autores de los atentados por carecer de pruebas suficientes en donde oíer sus denuncias.

En toda la sala produce esta declaración pésimo efecto.

Un telegrama

El presidente de la Sala ha recibido un telegrama del exgobernador Sr. Manzano, diciendo que por enfermedad no puede ponerse en camino hasta el día 10.

El presidente le responde que se prescinde de su declaración por terminar mañana la prueba testimonial y no puede aguardar hasta el día que el Sr. Manzano cita.

Mal efecto

A medida que se va conociendo la declaración de Tressols aumentan los comentarios en su contra por entender que obró con ligereza al prestar la declaración y ahora se retira.

Incendio

Esta madrugada se ha iniciado un incendio en la fábrica de silas de la calle de Pellets quedando destruido el edificio que se componía de cuatro pisos.

A las siete ha quedado localizado el fuego.

Ultima conferencia

Madrid 6, 18'10.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, bajo la presidencia de éste.

Temporal

Noticias recibidas de Bilbao comunican que reina en aquellas costas furioso temporal.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta.

El Sr. Muñoz Chaves se ocupa de asuntos sin interés.

El Sr. Benítez de Lugo pide se conceda un mes de prórroga para la presentación de pliegos de condiciones para la construcción de obras del puerto de Gasta como lo tiene solicitado un cesa de Barcelona.

Contesta brevemente el Sr. Gonzalez Bassada.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse varios dictámenes.

Se pone á discusión el proyecto relativo á la separación y nombramiento de los empleados del ministerio de la Gobernación.

No se aprueba la totalidad.

El Sr. Pacheco combate el artículo primero.

Contesta el Sr. Ranzés.

El marqués de Mochales como presidente de la comisión también contesta al Sr. Pacheco.

Reanútese la discusión del proyecto sobre plagas del campo.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

Acéptanse varias enmiendas del Sr. Sánchez Arjona y son rechazadas otras presentadas por los Sres. Raventós, Gasset y García Barlanga.

(Sigue la sesión.)

Senado

A las cuatro en punto ocupa la presidencia el general Azofregueta y se abre la sesión.

En el banco azul los Sres. Mauro, Figueroa, Allendesalazar y Bustillo.

Aprobada el acta el Sr. De Buen hace varias preguntas al Sr. Sánchez Bustillo contestándole éstas.

Los señores duque de la Torre y Loygorri formulan ruegos sin interés.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Orden del día.

Discusión del proyecto sobre represión del terrorismo.

El Sr. Capdepón dice que no tiene inconveniente alguno en ceder la palabra al jefe del gobierno.

El Sr. Maura: No la tengo pedida.

El Sr. Capdepón: Entonces hablaré yo.

El Sr. Capdepón comienza á rectificar.

(Sigue la sesión.)

De Zaragoza

Zaragoza.—De Granada disponen que gran número de industriales disponen para concurrir á la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad.

Espérense les 1.500 peregrinos de Valencia, á quienes se prepara un entusiasta recibimiento.

No hay crisis

Significados ministeriales desautorizan los rumores que vienen circulando de que en breve surgirá la crisis en el ministerio.

Reunión

Como antes he anunciado se han reunido esta tarde los diputados obstruccionistas. Ignóranse aún los acuerdos que se han tomado en la reunión.

SORTESOS.

Fábrica de Toquillas

PARA TRABAJAR EN SUS CASAS

en labor sencilla y de fácil manejo

SE NECESITAN OPERARIAS

que estén ejercitadas en el ganabito.

ENSEÑANZA GRATUITA

Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

LA MAS

ANTIGUA

Drogueria Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumeria, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografia, Especificos, Ortopedia, etc.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Forceaduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé en nuestra muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmónes Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Novedad inglesa

La zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranzas del giro mútuo ó por sobre-monedero.

Patent Magie Weaver

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.



Unicos Licor y Elixir DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.

Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Fosfogliceroi lodado CALDERA

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apétito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

Farmacia y Drogueria de H. FABRA

San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras. Artículos propios para Pintura y Tintoreria.—Perfumeria.

ESPECIALIDADES FABRA

Belasémico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagrosa, cura radiamente las lagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

CARLOS VALMANA

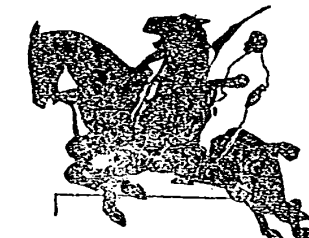
MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barrquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

Productos veterinarios



HIPPOPHIL. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

MIXTURA FLOK. Resolutorio de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

UNGUENTO FLOK. Fundante y resolutorio poderoso que no deja señales.

ANTICOLI O FLOK. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

UNGUENTO NEIMAN. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos.)

Mostaza veterinaria especial

DE VENTA EN FARMACIAS

Vitógeno GUARTIELLA

Preparación á base de formido oxidado y ácido nucleínico

Tónico muscular poderoso, cura las neurastenias, astenias gripales, acorta las convalecencias, es necesario en las hipostenias con dilatación del corazón, enfermedades de vejiga y riñones, debilidad senil, temblores y palpitaciones.

Vanadol Guartiella A BASE DE VANADIO OXIDADO FÓSFORO Y ARRHENAL

Su uso dá satisfactorios resultados para combatir las dispepsias nerviosas, clorosis, anemias, escrofulismo, y estados morbosos por falta de nutrición.

Guayacol polifosfatado Guartiella

Es un antiséptico pulmonar y de las vías respiratorias, facilita la expectoración, calma la tos y con la ayuda de los fosfatos reconstituye el organismo, viene el apetito y mejora rápidamente el enfermo.

Basta un frasco para probar la bondad de estas especialidades.

De venta **FARMACIA FABRA** Castellón

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco

Benito Altet

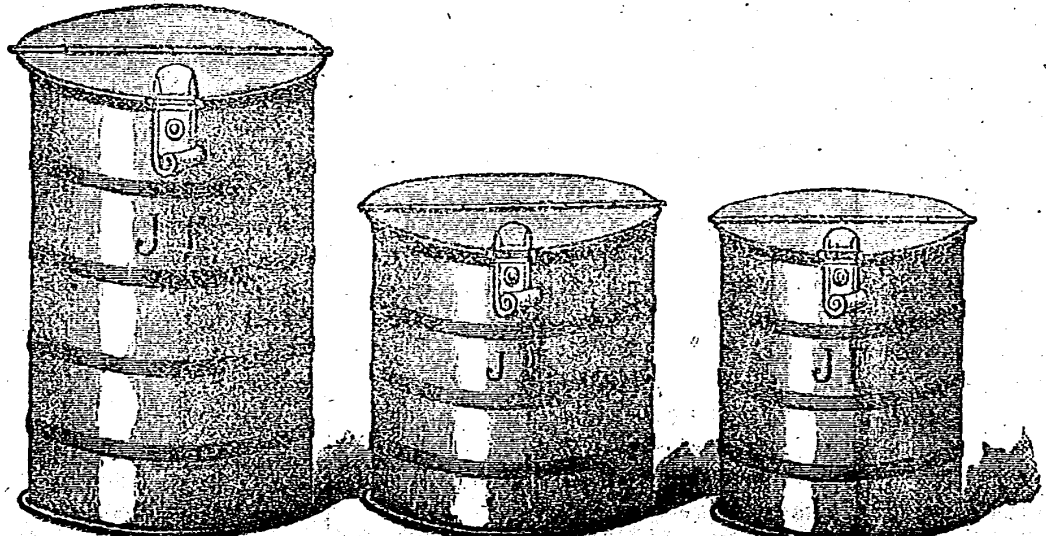
Calle del Mar, núm. 57.—VALENCIA

José Flós, Constructor mecánico. Calle del Mar, 17 **BENICARLO**

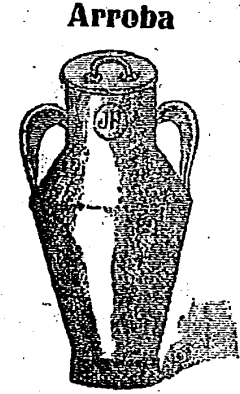
Especialidad en depósitos para aceite de plancha inglesa estañada de sólida construcción, con aros hierro y ángulo en el brocal.

Toda la misma forma hasta el núm. 4 se construyen á una peseta decálitro 2.ª clase.

Se construyen toda clase de objetos referentes al ramo



Decálitros á 10 pesetas



Arroba

CLASES CORRIENTES EN EXISTENCIAS

1.ª Clase Núms.	DIMENSIONES ALTURA Y DIÁMETRO	Cabida en litros	Pesetas.
1	1'50 m. por 1'00	1,000	125
2	1 " " " 1'00	750	80
3	1 " " " 0'85	500	60
4	1 " " " 0'63	300	40
5	0'65 " " " 0'55	150	20
6	0'45 " " " 0'40	100	18
7	0'32 " " " 0'30	20	12
8	0'25 " " " 0'25	10	6

Bácula



4 pías. Sacador



3 pías.

NOTA: La arroba, media, cuarto y medio cuarto su precio correlativo es de 11, 6'50, 4'50 y 2'50 pesetas uno, todo clase superior.

Igualmente se construyen depósitos de todos los tamaños para alcohol con plancha apropiada á este liquido.

Hoy h
Famosas vistas en
Rifonso
Firmado el famo
daderamente boch
de Jaime el Conqui
convino en celeb
monarcas napolita
ratificar y firmar el
Esta ceremonia
en la frontera fran
Panizos y el de Po
He aquí como lo
At rey Carlos I
ros á caballo con s
sonajes, prelad y
mitiva llevaba por
Avistáronse ambo
Diez caballeros de
los recorrian las c
evitar que hubiese
de Carlos descubri
parte acá de los m
por el lado de Ara
adelante hacia la J
ban de la parte de
gente francesa no
garde. Unos y otros
tendian hubiese en
gono.
Con todo este r
cación del famoso
se tratasa de un ne
pece.

“La P
es el periódi
en

La a

En los círcu
ayer grandem
des en Lisboa r
ciones, y que in
cimiento de esta
definitivamente
La Agencia F
ta oficioso en la
ción en el vecin
en Madrid se ha
nos referimos e
lejos de reflejar
Las elecciones
ron motivo á su
entre el pueblo y
muertos y herid
de por sí es bast
Según aquellas
Alcántara se pre
supu-sto un tem
pu. Como se co
los interventore
ron, hiriéndole
poco volvia al
de municipales,
colegio en estitú
Seguidamente
días de á pía, los
los primores. A
ron á esta fuerza
mas, matando á
presencia del jef
un escuadrón de
ceros impidió qu
catástrofo.
En el Colegio o
cosos tuvieron en
cia y pueblo vini
la primera diez
y resultando diez
Asegúrase que
republicanos.

Hoy h

Famosas vistas en
Rifonso
Firmado el famo
daderamente boch
de Jaime el Conqui
convino en celeb
monarcas napolita
ratificar y firmar el
Esta ceremonia
en la frontera fran
Panizos y el de Po
He aquí como lo
At rey Carlos I
ros á caballo con s
sonajes, prelad y
mitiva llevaba por
Avistáronse ambo
Diez caballeros de
los recorrian las c
evitar que hubiese
de Carlos descubri
parte acá de los m
por el lado de Ara
adelante hacia la J
ban de la parte de
gente francesa no
garde. Unos y otros
tendian hubiese en
gono.
Con todo este r
cación del famoso
se tratasa de un ne
pece.

Mas a
las

Elecció
Se han iniciado
elecciones habiér
mixtas sin incl
La masa de ele
da, siendo los mé
dinastia demost
superar los sitios
era jefe Joao Fra
El pueblo abor
tes.
El día es espé
distinción es dir
plir sus deberes
Las elecciones,
can en los templo
Toda la prens
los candidatos y
les.
Los colegios d
Arroyos, Aujos S
Magdalenas; dond
constituido sin p
Numerosos e'e
orden